



San Ignacio, Sinaloa a 27 de mayo del 2024



Gobierno  
Sensible y  
Humanitario  
SAN IGNACIO, SINALOA

**ASUNTO:** Solicitud de Información

**LIC. MARY JANNETH ORTIZ ARTHUR**

**TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL.**

**PRESENTE. -**

Por medio del presente le mando un cordial saludo y a la vez solicitarle de la manera más atenta haga llegar a la Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Ignacio la información que se está solicitando por la plataforma nacional de transparencia con No. De folio 2504860000003724, en donde se le SOLICITA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

Solicito se me proporcione por parte del órgano interno de control el número de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa que han sido turnados al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, por considerar la detección de faltas administrativas graves por este Órgano Interno de Control, en el período de 2019 a la fecha de la presentación de esta solicitud de información pública.

De conformidad con las Obligaciones que emanan de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa; así mismo se le comunica que la información solicitada deberá ser entregada a esta área encargada a más tardar el día **JUEVES 30 DE MAYO DE 2024 CON OFICIO**; con el fin de dar cumplimiento a la solicitud.

Agradeciendo de antemano su atención al presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda.

**A T E N T A M E N T E.**

**"GOBIERNO SENSIBLE Y HUMANITARIO"**

**JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**

**LCDA. ANA ISABEL DELGADO SANCHEZ.**

*Recibido y  
27/05/24*



Gobierno  
Sensible y  
Humanitario

San Ignacio, Sinaloa a 05 de mayo del 2024

ASUNTO: Solicitud de Información.

## C. Marcos Daniel Vizcarra Ruiz

### **PRESENTE.**

En relación a su solicitud de información que presento el día viernes 24 de mayo del año en curso, con número de folio 250486000003724, donde usted solicita la siguiente información descrita aquí abajo le pido me haga el favor de especificar qué tipos de contratos son los que se me solicitan para posteriormente yo dirigir su solicitud al área correspondiente de antemano muchas gracias quedo en espera de su siguiente solicitud.

Solicito se me proporcione por parte del órgano interno de control el número de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa que han sido turnados al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, por considerar la detección de faltas administrativas graves por este Órgano Interno de Control, en el período de 2019 a la fecha de la presentación de esta solicitud de información pública.

Me permito dar respuesta anexando la información correspondiente a su solicitud de información brindada por la encargada del órgano interno de control. del H. Ayuntamiento de San Ignacio. Agradeciendo de antemano su atención a la presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda.

Agradeciendo de antemano su atención al presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda.

**ATENTAMENTE.**

**"GOBIERNO SENSIBLE Y HUMANITARIO"**

**JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**

**LCDA. ANA ISABEL DELGADO SANCHEZ.**



DEPENDENCIA: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
OFICIO: OIC/036/2024.



Gobierno  
Sensible y  
Humanitario  
SAN IGNACIO, SINALOA

San Ignacio, Sinaloa, 05 de Junio del 2024.

LIC. ANA ISABEL DELGADO SANCHEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Sirva el presente para saludarla y a su vez doy contestación a su solicitud con No. De Folio 2504860000003724, por lo que le comento que este Órgano Interno de Control No cuenta con informes de Presunta Responsabilidad Administrativa que han sido turnados al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa por la detección de faltas administrativas graves por este Órgano Interno de Control en el periodo de 2019 a la fecha.

Agradeciendo de antemano su atención al presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda o acaloración al respecto.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
FIRMAMENTE  
LORRY JANNETH ORTIZ ARTHUR  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO

Palacio Municipal S/N, Col. Centro, San Ignacio, Sinaloa.

Tel. 01 696 96 251 03 y 96 252 54.